



CIRCULAR PROCESO DE BECAS FINCOM AÑO 2026

Viña del Mar, 22 de agosto de 2025.

Estimados Apoderados:

Les informo que el proceso de postulación a **becas fincom** se iniciará el lunes 25 de agosto 2025. A continuación, se dan a conocer las fechas relevantes del proceso:

a) **Periodo de difusión y entrega de formularios de postulación:**

Del 25 de agosto al 10 de septiembre 2025.

b) **Periodo de recepción documental (formulario de postulación y documentos de respaldo):**

Del 01 al 30 de septiembre 2025.

c) **Periodo de calificación:** Del 01 de septiembre al 10 de noviembre 2025 (incluye las entrevistas).

d) **Periodo de asignación y apelación:** Durante el mes de noviembre 2025.

La encargada de este proceso será la Trabajadora Social Paulina Fernández Valenzuela.

El Reglamento Interno de Asignación de Becas, se encontrará disponible en la página web del Colegio.

El formulario de postulación deberá ser solicitado a más tardar hasta el 10 de septiembre, a través de correo electrónico dirigido a becaslourdes@gmail.com, **indicando el nombre y apellido del postulante, curso y número telefónico del apoderado.**

El formulario de postulación con toda la documentación solicitada, deberá enviarse al correo señalado anteriormente. **Se requiere asimismo indicar la disponibilidad horaria para la entrevista con la trabajadora social**, la cual se hará de forma virtual o presencial (esta última de forma obligatoria para todos aquellos que postulan por primera vez a la beca).

Es importante enfatizar que la presente postulación financiará el arancel mensual del año 2026, por tanto, se solicita a los apoderados mantener los pagos de la mensualidad del año 2025 al día al momento de la postulación. Cualquier situación particular o imposibilidad de pago, debe ser abordada con el departamento de finanzas del Colegio al correo electrónico lourdesfincom@gmail.com.



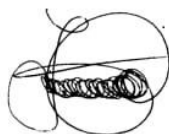


Colegio Inmaculada de Lourdes
Religiosos Pasionistas de Viña del Mar

Finalmente, y considerando que las Becas son un beneficio orientado a quienes realmente las necesiten, se solicita su honestidad e integridad al momento de postular, para efectos de lograr la asignación de recursos con la mayor equidad y justicia posibles.

Las personas que tengan cualquier duda o consulta, podrán plantearla a la trabajadora social, de lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas vía correo electrónico.

Atentamente



Eduardo Zumaeta Toledo
Director